

El Constitucional prohíbe investir a distancia a Puigdemont

El expresidente de la Generalitat deberá acudir, con autorización previa del juez, al Parlament. El Gobierno celebra la decisión del Alto Tribunal

REYES RINCÓN, Madrid
Después de más de ocho horas de debate, los magistrados del Tribunal Constitucional decidieron ayer, por unanimidad, que el expresidente Carles Puigdemont podrá presentarse a la investidura para presidir la Generalitat el próximo 30 de enero siempre y cuando lo haga de manera presencial. Esto es: los magistrados rechazan que Puigdemont, fugado a Bruselas e inves-

tigado por los delitos de malversación, sedición y rebelión, sea investido a distancia, "por delegación o vía telemática", para evitar la cárcel. El Tribunal aún no ha decidido sobre la admisión a trámite del recurso del Gobierno. Lo hará una vez que haya oído a todas las partes y

haya resuelto las dudas que se han planteado sobre la admisibilidad de dicho recurso. Los magistrados pretenden así no vulnerar el derecho que, como diputado electo, consideran que tiene Puigdemont a ser elegido si acude al debate de investidura. El pleno, además, ha considera-

do que para ser investido presidente de la Generalitat, Puigdemont debe antes obtener "la pertinente autorización judicial".

El Gobierno, según fuentes próximas a La Moncloa, celebra que el Tribunal Constitucional prohíba la celebración "de un pleno fraudulento para investir a Puigdemont de manera telemática". Y celebra también que el Constitucional "haya evitado esa burla".

EDITORIAL
NEGOCIOS

Estocada al 'procés'

PÁGINA 14

El desafío separatista lastra el crecimiento

PÁGINAS 17 Y 18

El optimismo empuja a bolsas, instituciones y altos ejecutivos

La euforia económica se apodera de Davos

ALICIA GONZÁLEZ, Davos

La cita anual de Davos se ha visto envuelta en un optimismo como no se veía desde hace muchos años. La 48ª edición del Foro Económico Mundial ha coincidido con unos mercados bursátiles hacia arriba, hasta niveles históricos en el caso de Estados Unidos; la euforia domina las previsiones de los ejecutivos de las empresas, y el Fondo Monetario revisa al alza el crecimiento en las principales economías desarrolladas y emergentes. Pero hay algunas señales de alarma que se ignoran y que a algunos expertos les recuerdan los años previos a la crisis de 2008.

PÁGINAS 44 Y 45

Expertos apuntan a un episodio de catalepsia para explicar el fenómeno

El caso del muerto en la cárcel que resucitó

CRISTIAN SEGURA, Oviedo

Gonzalo Montoya, de 29 años, llegó como cadáver al Instituto de Medicina Legal de Oviedo a las once de la mañana del 7 de enero. Dos médicos de la prisión donde vivía habían certificado la muerte del hombre, que había ingerido un cóctel de drogas con la intención de poner fin a sus días. Pero en la rampa de acceso al instituto los celadores observaron que volvía a respirar. Los expertos apuntan a un episodio de catalepsia.

PÁGINA 24



Un hombre carga a la espalda a un herido del atentado en el que ayer murieron un centenar de personas en Kabul. / WAKIL KOHSAR (AFP)

Un atentado con una ambulancia bomba causa 100 muertos en Kabul

ÁNGELES ESPINOSA, Dubái
"Es una masacre", certificó Dejan Panic, coordinador en Afganistán del grupo de ayuda Emergency, que gestiona un hospital cercano al lugar de la explosión. Era poco más de la una de la tarde (tres horas más que en la Península) cuando una ambulancia cargada de explosivos estalló en un control de policía en el centro de Kabul, al lado de la popular Chiken Street.

La zona se encontraba par-

ticularmente concurrida por tratarse del descanso para el almuerzo en un día laborable para la mayoría de los afganos. El atentado, el cuarto que sufre la capital de Afganistán en el último mes, causó un centenar de muertos y más de 150 heridos. Es muy posible que la cifra de muertos crezca. Los talibanes se atribuyeron la matanza, lo mismo que hicieron con el asalto al hotel Intercontinental de hace una semana.

PÁGINA 3

HAY OTRO CARIBE
RESERVA VENTA ANTICIPADA VERANO 2018
OFERTA HASTA EL 31 DE ENERO AVIÓN DESDE MADRID
PLAYA BÁVARO
REPÚBLICA DOMINICANA
9 días / 7 noches · TODO INCLUIDO
Hotel 4* Sup. desde 790€ Hotel 5* desde 840€
Precios desde por persona en habitación doble válidos para determinadas salidas de 2018.
200 ofertas 902 811 811 nautalialviajes.com NAUTALIA Viajes

IDEAS



Cuando la verdad no importa

J. Salas, M. Shermer y G. Altares

'Lecciones de Auschwitz y el Holocausto' P. M. A. Cywinski

El léxico seductor de Podemos A. Grijelmo